

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIMENSION TECNOLÓGICA DIMECTEC CIA. LTDA. CEBERRADA 12 DE MARZO DEL 2015.

El Sr. Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículo Dieciséis de los Estatutos Sociales, el Señor Secretario indica que se encuentran los Señores PADILLA NARVAEZ EDWIN PATRICIO, SRITA MICHEL PAMELA PADILLA PASTOR, se encuentra presente el 100% del capital y Señores accionistas deciden convalidar en Junta General extraordinaria Universal por lo cual el Sr. Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, pone a consideración el orden del día. La Junta General aprueba de la siguiente manera:

1. Constatación y Legalización del Quórum
2. Informe del Señor Presidente
3. Informe del Señor Gerente
4. Concomente y aprobación de Balances y anexos
5. Declaro de utilidades / pérdidas

1.- Constatación del Quórum:

Se reúnen los siguientes señores Accionistas por sus propios derechos:

ACCIONISTAS	Nro. Acciones	Nacionalidad	%
PADILLA NARVAEZ EDWIN PATRICIO	400	Ecuatoriana	80
PADILLA PASTOR MICHEL PAMELA	100	Ecuatoriana	20

Propietarios cada uno de ellos, de las acciones que se describen en el cuadro, vale acción tiene el valor de un dólar, los Accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

2.- Informe del Presidente: El Sr. Presidente presenta un saludo y agradece la asistencia de todos los presentes y pone a consideración su informe mismo que da lectura y se aprueba por los accionistas.

3.- Informe del Gerente: El Señor Gerente General, pone a consideración el informe que da lectura y es aprobado por todos los accionistas.

5.- Aprobación de Balances: Se da lectura a los Estados Financieros del año 2014 con explicación de cada uno de los cuentas.

Luego del análisis y algunas aclaraciones se procede a aprobar los estados financieros y anexos por el año 2014.

6.- Declaro de utilidades / pérdidas.- El señor gerente general indica que en este año no registra una utilidad.

Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

- Copia del acta certificada por el Secretario
- Informe de Presidente
- Informe de Gerente

- Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2014

Sin tener otro asunto que tratar el Sr. Presidente concede un receso, y solicita a Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 19:30 se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas concurrentes.

Siendo las 20:30 horas el Sr. Presidente declara clausurada la sesión.


Sr. EDWIN PATRICIO PADILLA NARVAEZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA


Srta. MICHEL PAMELA PADILLA PASTOR
PRESIDENTE
ACCIONISTA